

REUNIÓN VIRTUAL DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MAYO DE 2025.

Asistentes

Prof. Rodrigo Jiménez García
Profa. Ana María Gómez Martínez
Prof. Pluvio Coronado Martín
Profa. Estela Maldonado Bautista
Profa. Eva Maranillo Alcaide
Profa. Ana María Crespo Rodríguez
Profa. María Elena Labajo González

Excusan

Prof. José Ramón Regueiro González-Barros

Profa. Rosa Villanueva Orbaiz
Prof. Luis Rodolfo Collado Yurrita
Profa. María Inés López-Ibor Alcocer
Prof. Andrés Bodas Pinedo

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 23.04.2025.
2. Solicitud de prórroga fuera de plazo del estudiante D. Ignacio Fernández López. Propuesta y aprobación si procede.
3. Informe sobre la modificación para adaptación al Real Decreto 576/2023 del PDMQ.
4. Tesis para la aprobación de la Comisión.
5. Asuntos de trámite.
6. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta anterior de fecha 23.04.2025.

Se aprueba por unanimidad.

2. Solicitud de prórroga fuera de plazo del estudiante D. Ignacio Fernández López. Propuesta y aprobación si procede.

Se informa sobre la solicitud de prórroga fuera de plazo del estudiante D. Ignacio Fernández López. Propuesta y aprobación si procede. Se aprueba por unanimidad.

3. Informe sobre la modificación para adaptación al Real Decreto 576/2023 del PDMQ.

Se informa sobre el procedimiento para presentación de "modificación" de Programas de Doctorado UCM para adaptación al RD 576/2023.

Según informa la ED, los cambios a que obliga el RD 576/2023 no son especialmente significativos y entre ellos hay que destacar los siguientes:

- Nueva regulación de la duración de los estudios de doctorado a tiempo parcial y a tiempo completo, así como consideración específica de la situación -a efectos de permanencia- de los estudiantes con un determinado grado de discapacidad.
- Nueva regulación de las situaciones de interrupción y baja en el programa de doctorado.
- Nuevas competencias que se suman al listado de las que han de adquirir los doctorandos (Ciencia abierta y ciencia ciudadana).
- Nueva especificación de los requisitos para la admisión a doctorado.
- Admisibilidad de la exigencia de avales para la admisión (recordad en esto las dificultades que esto había suscitado para muchos programas con anterioridad al cambio normativo).
- Introducción del Plan de Formación, complementario del Plan de Investigación.
- La obligatoriedad de que las tesis doctorales cuenten con dos informes externos a la UCM previos a la aprobación de su defensa.
- La necesidad de que todos los miembros del tribunal de tesis sean externos al programa, algo que tiene especial incidencia para los programas interuniversitarios.

Además de todo ello, estas modificaciones implican realizar una nueva memoria verificada para su valoración por Madri+D+I y una revisión de la memoria antigua. En próximas Comisiones se informará sobre todos estos cambios y se solicitará la colaboración de los coordinadores de línea para actualización de la Memoria.

4. Tesis para la aprobación de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D. Víctor Zafra Vallejo "ANATOMÍA CLÍNICA DEL NERVIO ACCESORIO: APLICABILIDAD PARA DISMINUIR LA MORBILIDAD DE LOS VACIAMIENTOS CERVICALES EN PACIENTES CON CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

Se informa de que la tesis de D^a. Arantxa Berzosa Sánchez "EVOLUCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICAS Y TERAPÉUTICAS EN LA COHORTE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON INFECCIÓN VIH DE ESPAÑA" estará disponible en Secretaría de alumnos para la revisión de los miembros de la Comisión.

5. Asuntos de trámite.

Se informa de los siguientes asuntos tramitados:

- LUYI ZENG ZHANG: cambio de título.
- SERENA VILLAVERDE GONZÁLEZ: prórroga.
- ESTÍBALIZ ARRIETA ORTUBAY: prórroga.
- VIRGINIA GALLO GONZÁLEZ: prórroga.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Madrid, a 07 de mayo de 2025